



NOTA SOLICITUD ÚNICA PAC Y AVANCE DE SUPERFICIES 2016. **DATOS PRELIMINARES.**

A día de hoy se han incluido en la página Web del FEGA los informes que recogen los datos relativos a la solicitud única de la PAC y el avance de superficies correspondientes a la Campaña 2016/2017. Dichos informes se elaboran con la información sobre solicitudes únicas de ayuda y la superficie declarada en las mismas, que las comunidades autónomas remiten al FEGA.

Los datos que se muestran en cada informe son datos provisionales y pueden estar sujetos a modificaciones como consecuencia del proceso de revisión de expedientes que efectúan las comunidades autónomas.

- **Informe 1. Solicitud única 2016**

En este informe se resumen los datos del total de solicitudes únicas de ayuda presentadas en cada comunidad autónoma y la superficie declarada en las mismas.

En la columna Total de hectáreas declaradas, se recoge el total de la superficie agraria declarada en la solicitud, independientemente de si se solicita ayuda o no por ella. En caso de existir superficies declaradas para varios regímenes de ayudas directas, se contabilizan una sola vez.

- **Informe 2. Avance de superficies por comunidades autónomas. Campaña 2016/2017**

En este informe los datos relativos al número de hectáreas declaradas en la solicitud única de cada comunidad autónoma se desglosan según el sistema de explotación (secano/regadío) y, a su vez, por régimen y cultivo, distinguiéndose, a estos efectos, tres apartados: superficies del régimen de pago básico, superficies de otros regímenes de ayudas directas y otras superficies sin ayuda.

- Superficies del régimen de pago básico: La superficie declarada en el régimen de pago se muestra según el cultivo declarado. Se incluyen también las superficies declaradas en el régimen simplificado para pequeños agricultores.

- Superficies de otros regímenes de ayudas directas: Se muestra la superficie declarada por régimen de ayuda, especificando el cultivo declarado en el caso de la ayuda asociada a los cultivos proteicos.



- Otras superficies sin ayuda: En el apartado relativo a otras superficies sin ayuda se incluye la superficie agraria declarada en la que no se haya solicitado ninguna ayuda, no pudiendo, por tanto, duplicarse con otra superficie admisible declarada para cualquier régimen de ayudas directas.

Como puede observarse en los informes, se han presentado en España en la Solicitud Única 2016 un total de 796.451 solicitudes de ayudas directas de la PAC que han declarado un total de 21.325.772,83 hectáreas. Es necesario destacar que respecto al año 2015 ha disminuido el número de solicitantes en 46.865, mientras que el número de hectáreas declaradas se ha incrementado ligeramente.